

Bienestar

Familias

Velamos por la tranquilidad y el bienestar de su bien más preciado: **sus empleados.**

SEGUROS
BOLÍVAR



NUESTRO PROPÓSITO ES **GENERAR TRANQUILIDAD**

Estamos en todo el **territorio nacional**

01

Mejor reputación en **Pago de Siniestros**

Pagamos **1,2 BILLONES** de pesos en siniestros*

02

Más de **5,4 MILLONES** de clientes

03

2020 - 2021

10.239 Familias Respaldadas
\$445.000 Millones de pesos

SEGUROS
BOLÍVAR



01

Uno de los conglomerados económicos más importantes de la región.

02

Presente en servicios financieros, Seguros, Construcción y servicios inmobiliarios

03

84 años de trayectoria y presencia en 7 países de América.

04

Líder en vivienda de interés social.



Financiero



Aseguradoras



Servicios



Construcción y hotelero



Nuestra experiencia



Más de 25 años protegiendo familias colombianas.



Actualmente tenemos más de 100.000 asegurados y 4.500 clientes empresariales.



En promedio anual pagamos aproximadamente 60.000 millones de pesos en indemnizaciones.



Grupo Bolívar es uno de los mejores empleadores del Mundo según Forbes, con amplia experiencia en gestionar el bienestar de los empleados.



¿Las actividades que realiza en su empresa se enfocan en...?



**Ausentismo
laboral**



Prevención



Formación



**Baja rotación de
sus empleados**



Bienestar



¿Qué situaciones considera que pueden afectar el desempeño de sus empleados?

Ausentismo

**Inconvenientes
financieros**

**Sentido de
pertenencia**

**Ambiente
laboral**



¿Sabías qué?

Ausentismo laboral

Se debe a:

- Enfermedades graves **92%**
- Accidentes laborales **8%**

****El costo del ausentismo laboral subió del 1,1% al 1,87% de la nómina***

***Fuente:** Andi (Asociación Nacional de Empresarios de Colombia), Fenalco 2017.

Frente a estas situaciones podemos tomar las siguientes acciones



Ignorar

Eso no me pasa a mi, ni a mi empleados.



Asumir

Tenemos los recursos para asumir los riesgos.



Transferir

Decisiones que puedo hacer hoy, para que en el futuro la situación de mis empleados no sea difícil

¿Sabías qué?

Únicamente el **19%** de las empresas ofrecen el beneficio del programa de vida para proteger a sus empleados y/o familiares.

El **83%** de los empresarios consideran que la razón principal para ofrecer un servicio adicional al salario es para mejorar la calidad de vida de sus empleados.

El **53%** de los empresarios tienen poco o muy poco conocimiento de los beneficios que ofrecen los programas de vida para los empleados y su empresa.

Únicamente el **25%** de las empresas han intentado adquirir un programa de vida para sus empleados.





Componentes del programa Bienestar y Protección



Bienestar



Protección

Componentes del programa Bienestar y Protección

Pasos a seguir

1. Diagnóstico de salud.
2. Indicadores de salud empresas.
3. Modelo integral de bienestar empresarial.

Ejes temáticos



Nutrición



Manejo de estrés



Actividad física

1 *Diagnóstico de salud*

1. Diligenciamiento del diagnóstico (colaboradores).

2. Presentación informe al cliente.

3. Presentación plan de trabajo sugerido.

4. Realización de actividades, según plan sugerido.



3. MODELO DE BIENESTAR INTEGRAL EMPRESARIAL

BIENESTAR FÍSICO



Conocer el estado de salud de los trabajadores para lograr una visión integral y diseñar estrategias de intervención

PRODUCTIVIDAD

Conocer el Direccionamiento Estratégico de la Organización y el impacto del ausentismo en los indicadores del negocio.



BIENESTAR EMOCIONAL

Conocer las estrategias implementadas por la organización para gestionar la salud emocional de los trabajadores.



FAMILIA

Conocer los beneficios extensivos al núcleo familiar de cada trabajador.



BIENESTAR FINANCIERO

Conocer el equilibrio entre la economía personal y familiar y sus efectos en la salud mental y física.



ORGANIZACIONAL

Conocer los beneficios y actividades que se desarrollan para que los trabajadores generen sentido de pertenencia en una organización



DIAGNÓSTICO

MODELO DE BIENESTAR INTEGRAL EMPRESARIAL



DIRIGIDO A



ORGANIZACIONAL

*Visión de la empresa en cuanto al
Bienestar Empresarial*

**Participa Líder SST, Talento Humano y
Bienestar- Duración: 1 Hora**

INDIVIDUAL

*Percepción de los empleados en
cuanto al Bienestar Empresarial*

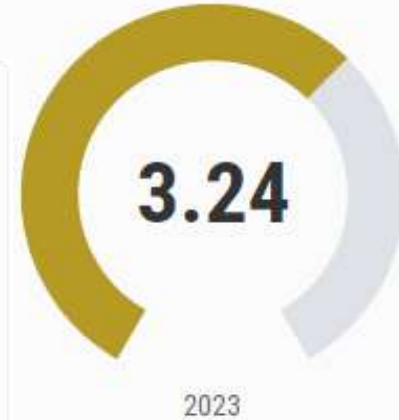
**EL ARTE
DE ESTAR BIEN**

INFORME DEL DIAGNÓSTICO ORGANIZACIONAL

Promedio anual

Resultados generales

Dimensión	General	Requisito legal	Valor agregado	
	2023	2023	2023	
Familia	2.38	2.66	2.29	>
Contexto	2.7	0	2.7	>
Bienestar financiero	3.25	0	3.25	>
Bienestar emocional	3.28	3.25	3.5	>
Bienestar físico	3.55	3.42	4	>
Productividad	3.58	3.7	3	>
Cultura organizacional	3.71	3.6	3.77	>



Este informe refleja los resultados de la visión de bienestar Empresarial de los

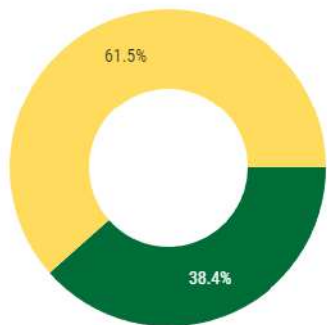
INFORME DEL DIAGNÓSTICO INDIVIDUAL

Datos sociodemográficos

Diagnóstico 2023

Pregunta marcada

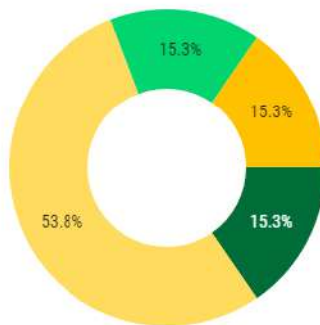
Género



● Masculino ● Femenino

Pregunta marcada

Rango de edad



● Menor de 25 años ● Entre 26 y 36 años ● Entre 37 y 47 años
● Mayor de 47 años



Rango de valor:

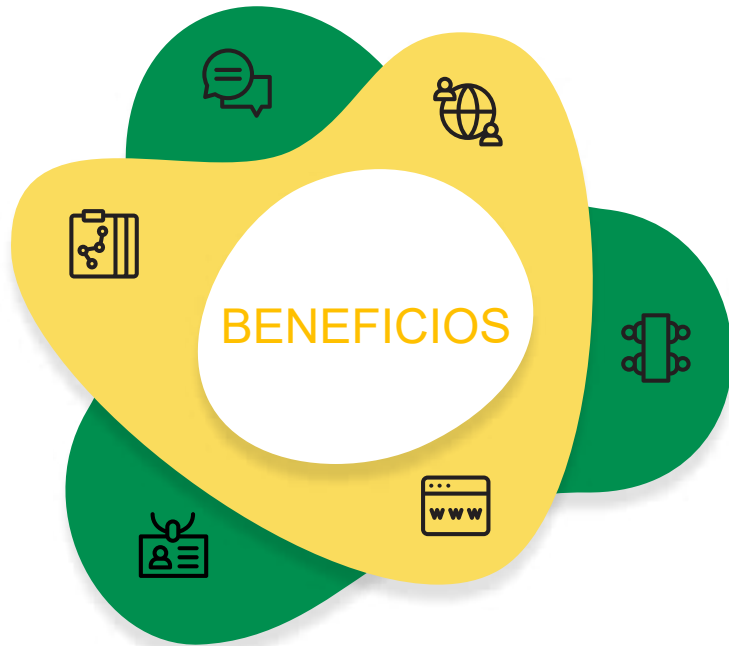
- Desde 0 hasta 1.99
Situación crítica
- Desde 2 hasta 2.99
Requiere atención urgente
- Desde 3 hasta 3.99
Aceptable
- Desde 4 hasta 4.79
Muy bien
- Desde 4.8 hasta 5
Sobresaliente

*Este informe refleja los resultados de la percepción de las actividades de Bienestar Empresarial que han recibido los **colaboradores***

SEGUROS
BOLÍVAR



¿Como podemos incentivar el Bienestar en su Empresa?



- Diagnóstico Organizacional e Individual de Bienestar
- Informe del Diagnóstico en Guardián
- Matriz legal de bienestar empresarial 2024
- Descuentos paquetes DoctorAki
- App Bolívar Conmigo
- Club Bienestar Bolívar
- Asesoría con especialista gestión Programa de Bienestar Empresarial
- Semanas de Bienestar empresarial
- PROFE BE: Ruta de Aprendizaje El Arte de Estar Bien
- Programa de Fomentos de Estilos de Vida Saludable "Vivo Sano, Vivo Feliz"



Programa de Fomentos de Estilos de Vida Saludable
"Vivo Sano, Vivo Feliz"

***Actividad Física y
Sueño***

- Entrenamiento funcional
- Rumbaterapia
- Fuerza en tren superior
- Higiene del Sueño





Salud Mental

- Respiración Consciente
- Mindfulness
- Bienestar Emocional y Productividad
- Resiliencia Personal
- Gimnasia Cerebral
- Manejo del Duelo
- Autoestima y Amor Propio
- Participación y Liderazgo
- Consciencia y Autocuidado de la Salud Mental



Alimentación

- Taller estilo de vida saludable
- Charla alimentación y actividad física
- Charla mi plato saludable



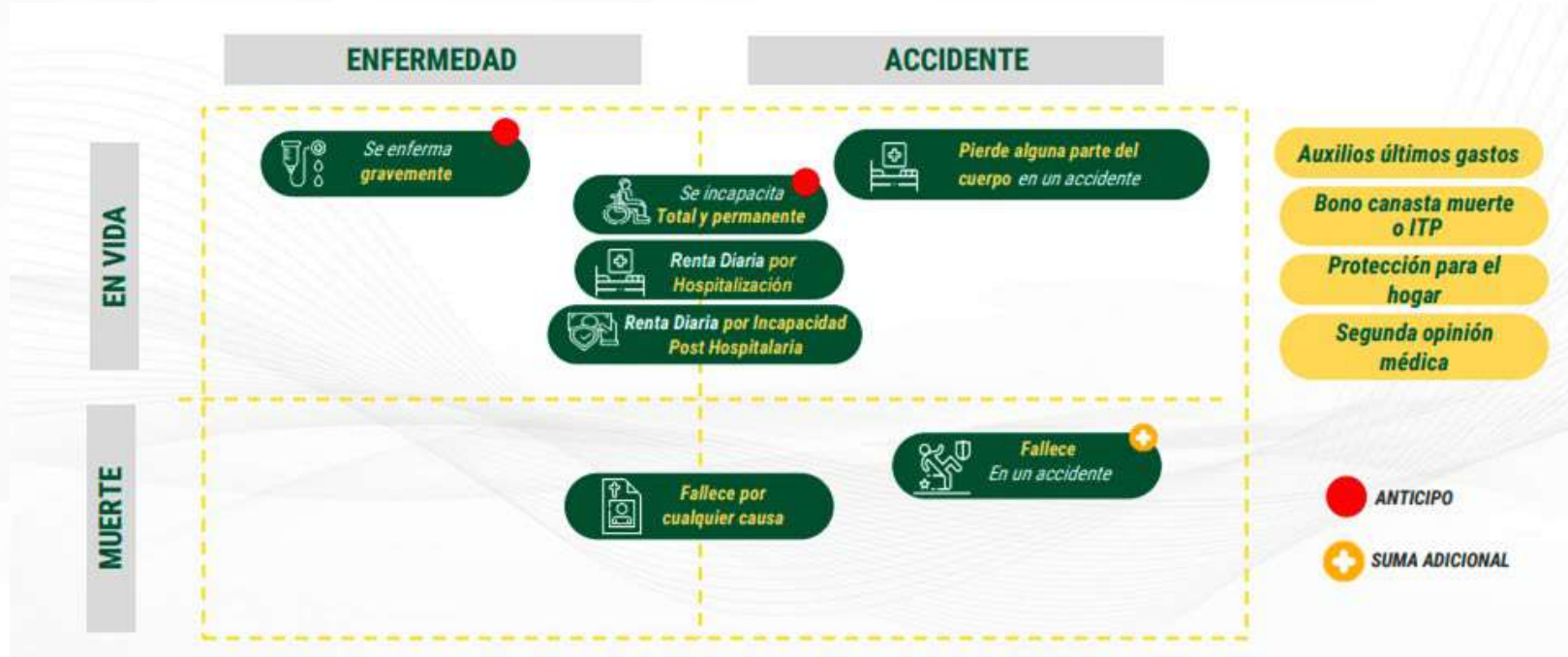


Familia y Financiero

- Familia y Valores
- Manejo del estrés en el entorno familiar
- Felicidad como equilibrio del trabajo y el hogar
- Consciencia financiera
- Estrategias de Ahorro (Virtual)



Programa de protección



¿Sabías qué?

En el programa de protección

- Los empleados pueden contratar la protección para su **cónyuge e hijos** (en el caso de los hijos, el valor asegurado puede ser desde el 50% del principal).
- EL valor asegurado máximo a contratar, puede ser hasta **\$200,000,000**.
- Se puede contratar el programa de protección según las **necesidades y capacidades de pago**.





Si se enferma gravemente

Usted recibe un anticipo del 50% del valor asegurado de la cobertura básica de vida, en caso de tener diagnóstico de:

- Cáncer
- Infarto del miocardio
- Accidente cerebrovascular
- Insuficiencia renal crónica
- Cirugía de revascularización miocárdica
- Trasplante de órganos vitales
- Cirugía de la aorta
- Reemplazo válvula corazón
- Esclerosis múltiple
- Anemia aplásica
- Quemaduras graves
- Parálisis
- Parkinson

Segunda opinión médica

Si necesita una segunda opinión médica, una red de especialistas a nivel mundial analizará su caso y le brindará información científica de alta calidad y en su propio idioma.

- Aclaración del diagnóstico
- Sugerencias del tratamiento más adecuado

¿Sabías qué?

Una **enfermedad grave**:

- Es frecuente
- Conlleva alto costo
- Deja secuelas

El costo del tratamiento de una **enfermedad grave** es aproximadamente de **\$800M**

Una **cáncer** da por:

- El **66%** errores cuando se dividen las células
- El **29%** factores ambientales y modo de vida
- El **5%** herencia





Si pierde partes de su cuerpo en un accidente

Dentro de la cobertura de muerte accidental en caso que pierda física o funcionalmente órganos o partes de su cuerpo recibirá: ***Un porcentaje del capital asegurado por Muerte Accidental según el tipo de pérdida.***

Si pierde el 50% o más de su capacidad laboral

Calificada por su EPS o la ARL y/o entidades autorizadas para tal fin o la pérdida irreparable de la visión en ambos ojos, la amputación de ambas manos o de ambos pies recibirá: ***Capital asegurado Incapacidad Total y Permanente como anticipo 100% de vida.***

¿Sabías qué?

Los gastos adicionales de una incapacidad total y permanente pueden ser:

- Enfermera / Acompañante **\$3´100.000**
- Fisioterapia / Atención médica **\$2´800.000**
- Silla de ruedas **\$400.000**
- Adecuación al hogar **\$20 millones**

Recuerda que ya no tiene fuente de ingresos.





Si fallece por cualquier causa – Cobertura básica

Sus seres queridos (beneficiarios), recibirán el valor asegurado en caso que usted falte a causa de una enfermedad o accidente, incluyendo suicidio después de los 4 meses de vigencia.

Capital asegurado,
muerte por
cualquier causa



Capital asegurado, muerte
accidental igual o hasta el 200%
del básico. **Como suma
adicional.**

Si fallece en un accidente

Indemnización Adicional por Muerte Accidental

Si decide incluir este anexo dentro de su seguro, en caso que falte a causa de un accidente, sus seres queridos (beneficiarios) reciben

Renta diaria por hospitalización y post - hospitalaria

- Si como consecuencia de un **accidente o una enfermedad**, ocurrido en territorio colombiano, el asegurado deba ser hospitalizado, la aseguradora pagará el valor asegurado estipulado en el certificado.

Se pagará a partir del 2° día de hospitalización y hasta el día 30 – máximo 30 días al año.

- Y si posterior a la hospitalización, le es ordenado un período de incapacidad adicional.

Se pagará máximo 6 días por evento y por vigencia.





Últimos gastos

Por el fallecimiento del empleado, su cónyuge o hijo, si ellos están asegurados, se otorga un **Valor asegurado como suma única**.

Bono canasta

Por el fallecimiento o la Incapacidad Total y Permanente, si este amparo ha sido contratado expresamente, del empleado, su cónyuge o hijo, si ellos están asegurados, se otorga un **Valor asegurado como suma única**.

¡Gracias!

SEGUROS
BOLÍVAR

